



## **En rendición de cuentas, gracias a su gestión, la Agencia ITRC alertó para proteger 248.000 millones de pesos**

- *En Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Agencia ITRC destacó los resultados y avances de la entidad para prevenir la corrupción en la administración fiscal y promoción de la transparencia.*

**Bogotá D.C., diciembre 20 de 2024**

Si las entidades públicas vigiladas por la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones - ITRC, dan cumplimiento a las instrucciones *antifraude* y *anticorrupción*, el Estado colombiano asegurará el control de 248.000 millones de pesos que pueden estar en riesgo. Así se dio a conocer durante el informe de rendición de cuentas que presentó la entidad el pasado 12 de diciembre.

“Los informes que hemos reseñado en la audiencia pública de rendición de cuentas han alertado de los recursos que están en riesgo en los diferentes procesos al interior de las entidades. Se pueden fortalecer controles orientados al aseguramiento de 248.000 millones de pesos asociados a la administración de tributos siempre que se incorporen las medidas que la Agencia ITRC ha dado a conocer dentro de sus informes. Si se cumplen las recomendaciones impartidas, el impacto fiscal a favor del Estado será positivo por ese monto”, señaló Eva Carolina Madrid Torres, directora general de la entidad que controla la gestión de la DIAN, Coljuegos y Unidas de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP.

Estas investigaciones hacen parte del control preventivo que realiza la Entidad a los procesos que adelantan las entidades antes mencionadas.

“Hemos implementado una metodología para medir el impacto en las finanzas públicas, y como resultado de ello se han identificado dos tipos de medida de impacto fiscal: la primera, es el ‘riesgo de impacto fiscal, que, en 2024, asciende a 248.000 millones, y, el segundo, denominado cuantificación directa de impacto fiscal, que asciende a 6.000 millones”, afirmó la directora general.

Recordó la funcionaria que, con base en denuncias de la ciudadanía, en los primeros diez meses del presente año se han abierto 623 expedientes disciplinarios, de los cuales 240 ya han culminado con decisiones de fondo.

**Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC**

Dirección: Calle 26 No. 69-63 Piso 6. Bogotá D.C

Conmutador: (+57) 601 390 7000

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 123004



Como retos institucionales para el 2025, la Agencia ITRC tiene previsto actualizar la infraestructura tecnológica y modernizar la gestión documental, incorporando las capacidades de la inteligencia artificial.

Para más información, los invitamos a consultar nuestro informe de rendición de cuentas en el siguiente enlace: <https://acortar.link/Zm9OB3>

**Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC**

Dirección: Calle 26 No. 69-63 Piso 6. Bogotá D.C

Conmutador: (+57) 601 390 7000

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 123004